

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #16 -2022**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diecinueve del mes de abril de dos mil veintidós, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Gómez Sácida, regidora propietaria
Socorro Angulo Méndez, regidor propietario
Samaria Cruz Esquivel, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Marcela Solano Ulate
Vanessa Mejías Arias
Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez
Manuel Cruz García
Dania Benavides Quirós
Donald Rodríguez Porras

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría y Vicealcalde Municipal.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Francine Espinoza Salguera y Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Se aprueba modificación al orden del día para dar Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 14-2022 y Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 15-2022.

ARTICULO IV. Lectura de correspondencia no hay.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para ver Mociones y Asuntos Varios.

ARTICULO VI. Asuntos Varios.

ARTICULO VII. Informe de labores de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO VIII. Juramentación de la junta de educación de Palmital.

ARTICULO IX. Atención al Comité Cantonal de Deportes de Guatuso.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Se aprueba modificación al orden del día para dar Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 14-2022 y Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 15-2022.

ACUERDO 2.

- a) Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 14-2022.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina y Norma Gómez Sácida.

- b) Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria # 15-2022.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Víctor Julio Picado Rodríguez y Samaria Cruz Esquivel.

ARTICULO IV. Lectura de correspondencia no hay.

ARTICULO V. Se aprueba modificación al orden del día para ver Mociones y Asuntos Varios.

ARTICULO VI. Asuntos Varios.

ACUERDO 3.

- a) La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta bueno buenas tardes compañeros, como están? Yo quería saber si podemos llamar a Roberto un momentito para hacerle una consulta?

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede hacer la llamada.

El Licenciado Roberto José Reyes López, manifiesta dígame señora presidenta.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice buenas tardes don Roberto, estamos aquí en la sesión y doña Samaria me solicitó que le hiciera el favor de llamarlo porque necesita hacerle una consulta, está en alta voz, puede hacerla.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, pregunta cómo está Roberto?

El Licenciado Roberto José Reyes López, contesta muy bien y usted Samaria?

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, contesta bien gracias a Dios, me alegra mucho. Roberto tengo una consulta haber si usted puede sacar un poquito de duda, yo quiero saber con cuantos votos un acuerdo puede ser enviado inmediatamente.

El Licenciado Roberto José Reyes López, responde es que eso depende, como, como puede ser enviado inmediatamente, a quién?

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta bueno, es que la semana pasada aquí al concejo llegaron unas juntas de educación que se supone que tenían que venir hasta hoy o hasta la semana que viene porque ellos, hasta en el acta número 14 que no se pudo leer se hizo el acuerdo, pero con tres compañeros.

El Licenciado Roberto José Reyes López, dice Samaria se me corta, entonces no te escucho bien.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, dice repito, ahora si Roberto.

El Licenciado Roberto José Reyes López, dice Ok.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, expresa ya, la pregunta mía es, no escucha Roberto?

El Licenciado Roberto José Reyes López, indica ahorita si te escucho bien.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, agrega bueno, vea es que en el acta número 14 que hasta hoy se leyó solo tres votos tenían las juntas de educación para poder, que se eligieron el acuerdo para que vinieran, pero según entiendo ellos tienen que venir hasta la otra semana porque hasta ahora se leyó el acuerdo del acta, se puede hacer eso de mandar a llamar o de hacer los acuerdos, los compañeros solo tres votan y mandar a llamar a las personas a que se vengan a juramentar.

Licenciado Roberto José Reyes López, contesta OK, el acto de juramentación digamos es un acto de obligación del Concejo de realizarlo en el momento oportuno, entonces no necesita de un acuerdo, por acuerdo firme una convocatoria para una juramentación que de todas formas debe hacerse en el momento que tiene que hacerse, excepto lo que no tenga los requisitos cumplidos, pero si tiene todos los requisitos cumplidos la convocatoria para que se juramenten no necesita prácticamente acuerdo firme, veámoslo así, en qué afecta que haya llegado este martes o que lleguen al otro martes si al fin y al cabo tienen que juramentarse, no se les está dando ninguna ventaja indebida ni tampoco se está haciendo nada ilegal porque la juramentación tiene que darse sí o sea es un acto administrativo puro y simple que no necesita acuerdo firme porque eso es una obligación, está dentro de las funciones básicas del Concejo Municipal.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, dice ah bueno en ese aspecto pues ya me queda claro lo que es de las juntas administrativas.

El Licenciado Roberto José Reyes López, manifiesta correcto porque eso es una cosa básica del concejo

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, agrega, pero si es otra cosa, si es algo que no es básico?

El Licenciado Roberto José Reyes López, responde si es algo que no es básico obviamente dependiendo del asunto y si se requiere acuerdo firme, si vas aprobar un presupuesto, si vas aprobar un cambio, si vas aprobar un pago, si vas aprobar ciertas cosas obviamente si no están los votos para acuerdo firme, pues hay que esperar la siguiente sesión porque es una situación donde afecta o tiene relevancia los fondos públicos, pero en este caso no.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, dice ah bueno no solamente sería eso Roberto porque no o sea yo vi que en el acta hasta hoy llegaron y la semana pasada llegaron los señores cuando en el acta anterior decía que no se iba hacer sesión, entonces uno dice bueno llegaron unos, pero no llegaron todos los que tenían que venir, por eso era mi consulta.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa muchas gracias Roberto.

- b) El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, dice muchas gracias señora presidenta. Esto va, consultas para la administración, dándole seguimiento a ciertos acuerdos quería que me comentara la señora alcaldesa cómo va el avance con lo que es la inscripción en SICOP de esta municipalidad, recordar que en el plan de gobierno del presidente electo don Rodrigo Chaves que mi persona leyó dice ahí que la municipalidad debe estar en SICOP, entonces a ver qué avances hay, concreto si me hace el favor.

Con respecto a también he venido viendo que en ciertas comunidades cuando entra en convenio con esta municipalidad hacen depósitos en los autoservicios o las bombas por así decirlo directamente, ahí hay depósitos, pongo ejemplo la asociación de Llano Bonito que hay un cheque ahí, que depositaron en la bomba de Guatuso y ha pasado un año y no se les ha hecho lo que se les prometió, entonces quería que me indicara usted bajo qué fundamento legal se puede hacer ese tipo de cosas de que las organizaciones depositen en la bomba y no que depositen en la cuenta de la municipalidad y se haga un respectivo convenio, entonces quería ver bajo qué argumento o criterio legal la administración ha venido haciendo eso que por años ha venido haciendo.

Segundo, quería ver cómo va el avance del camino de lo que es La Florida, siempre se dice que es el BID, que es el BID, todo el BID, entonces, pero la municipalidad tiene que tener alguna cuestión de mitigación de decir OK si el BID no puede, entonces qué vamos hacer nosotros con ese camino más que es parte turística y que siempre se ha dicho que es de gran potencial para este cantón, entonces quería ver que se ha hecho?

Y también, si ya usted ha valorado lo que es pensar en ir actualizando el plan quinquenal porque hay proyectos que ya han caminado y hoy me di a la tarea de buscar en la página de la Municipalidad y no vi el plan quinquenal cargado, entonces para ver entonces si tal vez revisaran un poquito ahí los de la unidad técnica o los encargados de la página para ver si ese plan quinquenal se deja ver ahí porque me lo solicitado a nivel comunal, que lo quieren ver, entonces esa era mi consulta, muchas gracias.

La señora Alcaldesa Municipal, contesta punto uno, lo del tema del SICOP ya todos están capacitados y certificados hasta el día de hoy, únicamente se está en los trámites de ajuste que el compañero es el enlace, don Johnny es el que está llevando el proceso, estamos para que nos asignen las primeras pruebas, prácticamente ya estamos con esas pruebas en la correntía de lo que se necesita para empezar hacer la utilización de la herramienta diríamos en ese tema.

En el tema dos, está indicando sobre el tipo de convenio, el mismo reglamento interno de la ley 8114 permite sí cuando haya un acuerdo de la junta y desde el 2016 existe un acuerdo que se sacó de las juntas para que con las asociaciones de desarrollo se pudieran atender prioridades de situaciones ya un poco extremas en las necesidades que tengan de las comunidades, en base a esos acuerdos es que se han hecho los ajustes, pero son las asociaciones por ejemplo las que llevan de la mano de la parte técnica con los informes de los que se realice las obras y se realicen informes que se entrega de cada ejecución, entonces se les deja claro cuánto es la contrapartida que colocan las comunidades en cuanto a lo que es la municipalidad y todo y en que se liquidó, entonces para que eso lo pone la asociación de desarrollo como tal, de momento y la municipalidad pone el recurso que le corresponde que es lo que tenemos de parte de atención inmediata, que eso es lo que utilizamos para manejar esa atención dependiendo de la necesidad y la urgencia o la emergencia que tenga el camino o la comunidad para poder acceder.

El otro tema era de La Florida, La Florida es un tema que ya hemos hecho las consultas correspondientes e incluso es un tema que vimos en junta vial y si este concejo lo quiere, también le podemos enviar la respuesta que ya tuvimos del MOPT, el MOPT en este momento ya está en el proceso de licitación el paquete, el paquete es el número dos en el que está el proyecto de Guatuso, está para iniciar los procesos en el mes de junio y posiblemente será adjudicado en agosto siempre y cuando no haya ningún tipo de apelación y si todo arrancara de que no hubieran apelaciones, arrancaría en el mes de noviembre. Ahora, hoy estuvimos en junta vial y se vio una nota donde solicitó la asociación de La Florida que se les pudiera manejar un apoyo con maquinaria para poder manejarle como un reacomodo tal vez, diríamos, es algo que se valoró por parte de la parte técnica de ir hacer una inspección y se programó una reunión con ellos para la próxima semana por lo menos ese fue el acuerdo de envío para programarla que se pudiera reunir tanto el síndico, que es doña Dania y nosotros como

la parte técnica y la parte de la administración para que se ejecutara esa parte, como le digo entonces es parte de lo que si se está haciendo, se les ha dado soporte de lo que tenemos del proyecto hasta la fecha, se les ha dado, esta es la tercera parte de soporte pero hoy claramente lo dijo el ingeniero si nosotros les agregamos los 35 millones que se valoró para hacer un bacheo que es lo más prioritario, 35 millones hacen falta en otra comunidad, sabiéndose que se van a colocar casi 800 millones, son 789 millones a esa ruta si Dios permite con el proyecto BID, entonces eso fue lo que se valoró y eso es lo que se ha tratado de hacer hasta el día de hoy. Lo del plan quinquenal, no sé porque dice usted que no aparece, tal vez es porque ha habido o sea se ha saturado con tantas cosas de información pero siempre ha estado en la página, voy a decirle a Rigo que lo vuelva a revisar porque él es el que maneja la página de parte de la unidad técnica, y el plan quinquenal ya se está trabajando en la parte de la actualización, la idea es que antes del mes de agosto o en el mes de agosto saquemos una sesión para que ustedes conozcan ya la actualización para que el próximo presupuesto que se vaya a la contraloría pues ya esté con la actualización correspondiente, tenemos todo este año para hacerlo pero hay que tratar de avanzar con los tiempos porque aunque digamos, se diga que tiene fecha por ejemplo de marzo, abril del año, todo este año es vigente lo que pasa es que nosotros con el tema de la emergencia dejamos de no seguir con la actualización porque habría que ver en qué condiciones estamos, como íbamos a quedar y cuáles eran las prioridades que también hay que enfatizar porque sabemos que existe muchas de las correntías que hoy se aplican para la actualización que también depende de las diferentes conexiones que tengan el anterior pasado, existe ahorita aprobado y que desde ahí hay que sacar ciertas variaciones que son las que indican para la actualización de este otro, entonces el proyecto de la actualización gracias a Dios pues si está muy avanzado y lo estamos haciendo directamente con el MOPT porque se hace directamente con ellos.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, muchas gracias, recordar ahí que el plan humano cantonal está vencido verdad.

La señora Alcaldesa Municipal, responde ese sí, pero eso es una coordinación que tenemos con la Universidad Nacional porque si se necesita de una fiscalización, no es porque yo actualice por actualizar porque si fuera así yo ya me hubiera sentado con el equipo que tengo de la Comisión técnica y de control interno y lo pudiésemos haber hecho, avanzar, pero eso se necesita la fiscalización y solamente la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica son los que llevan la fiscalización de este plan de la actualización estratégica.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, muchas gracias. 19-40

ARTICULO VII. Informe de labores de la señora Alcaldesa Municipal.
ACUERDO 4.

- a) Informarle que debemos realizar la capacitación que se estará brindando por parte de la CNE, esto con la finalidad de tener la disposición y la capacidad por algún tipo de emergencia que exista en el cantón. Los miembros del concejo municipal es de suma importancia que participen en conjunto con la parte administrativa y las comunidades. Durante la última emergencia atendimos a 17 comunidades, de esas 13 eran en condición crítica, por ejemplo San Rafael y Buena Vista, el distrito de Cote también se vio bastante afectado. Es por eso la importancia de que podamos participar de dicha capacitación. Recordar que hemos atendido tres emergencias en los últimos 6 años entre ellas OTTO, la pandemia y las inundaciones del 24 de julio 2021.
- b) Indicarles que ya se inició el proyecto del puente en La Amapola, en este momento se dio inicio con la coordinación, es una orden de servicio donde se tiene 30 días para que se programe un diseño, se debe realizar la búsqueda necesaria de ejecución antes de que el proyecto de inicio dentro del cauce. Recordarles que el puente peatonal no se puede trasladar para ser colocado en otro sitio ya que fue algo que se realizó en el momento para que sirviera de comunicación en el momento. Se deberá realizar un levantamiento en el sitio por si se necesitara quitar algún árbol, se está realizando todos los procesos de acuerdo a lo que la ley establece.

- c) Informarles que lo referente al muro de San Rafael con lo relacionado al acuerdo que nos tomó tanto tiempo con el concejo, nos atrasamos dos semanas con la solicitud que se debía realizar al SINAC para el proceso correspondiente, en cuanto se tenga el visto bueno del SINAC arrancaría la próxima semana, ya se dio inicio con el perifoneo para que la población esté enterada de los cierres paliativos que se estarán realizando frente a la escuela ya que se estarán sacando algunas aguas para que se pueda llevar a cabo el trabajo de la mejor manera, esta semana se realizara la colocación de las losetas que son las que llevan sobre el canal que se está fabricando, todos esos detalles y el que se está realizando por el MAG ya que se está tratando de tener todo listo antes de que se realice la colocación de asfalto en el centro de San Rafael por lo que todo lo que se deba de realizar sea antes y que luego no se deban hacer cortes. Se informó a la ASADA por medio de un correo electrónico por si tienen algo que subsanar antes de que sea colocada la carpeta asfáltica. Este proyecto también va para el sector de Santa Marta y se tratara de dejar todo de la mejor manera para la accesibilidad.
- d) Informarles que antes de la semana santa estuvieron funcionarios del MOPT realizando un levantamiento vial para la accesibilidad al casco central que se había solicitado a ingeniería, se debe realizar un plan de mitigación para incorporar varios recursos con COSEVI que habían quedado pendiente en el pasado, accesibilidad y seguridad en el casco central, se debe tratar de cambiar algunos sentidos a las vías. Ya se había planteado al concejo anterior los cambios que se deben de realizar. Luego de haber realizar la reunión con auditoria del COSEVI se había gestionado para realizar el proceso nuevamente.
- e) Informarles que el proyecto de migración del sistema WEB ha avanzado favorablemente, se está en los tramites de realizar el traslado de la información nuestra hacia el nuevo sistema y se reinstale nuevamente, se realizara una publicación ya que debe suspenderse labores durante dos días, estamos tratando de hacerlo a menor plazo, habrá un chat institucional para mejor atención al público cuando se necesite brindar la información solicitada.
- f) Indicarles que el día de ayer estuvimos en gira con la UNICEF, asistió la gestora oficial de la zona norte-norte, hace poco estuvimos en una reunión con los tres cantones Upala, Guatuso y Upala, estuvimos hablando sobre la violencia a la niñez y la adolescencia para darle prioridad a estos tres cantones y es por eso que el día de ayer se realizó dicha gira para dar atención prioritaria a los niños. Estamos tratando de hacer espacios seguros en dos comunidades, se identificó Buenos Aires y Katira, tenemos la posibilidad de Buena Vista, Santa Fe y San Rafael, debemos ver cómo trabajan las asociaciones y si están de acuerdo de realizar un compromiso. Se había realizado una gestión con la embajada americana para que atiendan las otras comunidades, ellos van a programarse para realizar visita en el mes de junio para visitar a las asociaciones. Estos proyectos son de gran importancia ya que los niños y jóvenes tendrán conocimiento en huertas, manualidades, danza, deportes etc, es por eso que estos proyectos deben realizarse de la mejor manera, la comunidad debe comprometerse a participar. Traen también la propuesta para realizar un centro de atención de servicio para los migrantes que no tengan accesibilidad para realizar algunas llamadas y se les pueda ayudar con el proceso de los tramites de migración. Se tiene la intención de que se pueda becar a 1800 personas en el cantón para que puedan obtener los documentos migratorios, también se comprometieron a brindar una ayuda para 100 mujeres que se encuentren en pobreza extrema y se pueda atender en la OFIM. Tendremos otra reunión en el mes de mayo para darle seguimiento al proceso que se está tramitando.
- g) Informarles que el INEC ya se encuentra realizando un levantamiento en el cantón, se debe informar a la comunidad sobre el censo, vamos a ser un apoyo de comunicación para informarles a la comunidad.

ARTICULO VIII. Juramentación de la junta de educación de Palmital.
ACUERDO 5.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, procede a la juramentación de un miembro de la junta de educación de la Escuela Palmital y es la siguiente persona:

NOMBRE	CEDULA
Yahaira Paniagua Mejía	2 0334 0 957

ARTICULO IX. Atención al Comité Cantonal de Deportes de Guatuso.

ACUERDO 6.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta damos reinicio a la sesión para darle la atención a los dos miembros que se presentan hoy ante el Concejo Comité Cantonal de Deportes de Guatuso, sean bienvenidos don Marciano y doña Marilyn, tienen un espacio de 20 minutos para su exposición o el tema a tratar.

La señora Marilyn Porras, secretaria del Comité Cantonal de Deportes de Guatuso, dice gracias. Bueno nosotros venimos a presentar un pequeño proyecto, es reciente este proyecto para acudir ante ustedes y pedir la audiencia, ese tema se trató mediante reunión extraordinaria 03-2022 del 04 de marzo de 2022, artículo 3, acuerdo 2, dice: La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso acuerda con tres votos positivos, aclarar que en este momento que son tres votos positivos de cuatro miembros activos porque le recuerdo que había renunciado Daniel y nunca el concejo hizo la sustitución, entonces ahorita estamos solamente cuatro miembros, entonces estos tres votos positivos es mayoría. Dirigirse al Concejo Municipal, para solicitar audiencia y exponer este proyecto TORNEO INTERNACIONAL FÚTBOL FEMENINO MEDELLIN COLOMBIA 2022 y que sea el CONCEJO que indique su viabilidad y de ser positiva, se dé al Comité su debida aprobación y colaboración para que se realice.

Con esto al comité cantonal de parte de un club, una escuela deportiva de Medellín, Colombia se le extendió una invitación a participar en un torneo internacional de futbol femenino. Antes de explicarles un poquito sobre eso les voy a ir leyendo las pautas resumidas del proyecto que se los pasé en físico y se lo voy a enviar a Ana Lía por medio de Word para que ella pueda manipularlo y lo pueda agregar a las actas.

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Promover la práctica deportiva en las jóvenes del cantón, basados en el aprendizaje de igualdad de género, derechos humanos, así como empoderamiento femenino, cooperación, respeto y trabajo en equipo.

VISION

A través del deporte y la recreación; el objetivo es que las jóvenes en el futuro sean buenos ciudadanos, con una personalidad consciente de la vida, con una meta clara y determinada, que puedan contribuir con la formación de un mundo mejor y con nuevas generaciones comprometidas a alcanzar logros que marquen una diferencia, alejados de las drogas, los vicios, promoviendo buenas y sanas prácticas y costumbres físicas, psicológicas, morales y que tengan independencia de sí mismas.

6-ANTECEDENTES

No existe un antecedente marcado en este tema en el cantón, ya que si bien es cierto se ha representado al Guatuso a nivel internacional por medio del Baile, fue una empresa privada y que lucra a través de nuestros jóvenes, quien ha incursionado en un proyecto internacional. Logrando dejar muy en alto la juventud del cantón mediante el baile, recibió apoyo incondicional e incluso su proyecto fue declarado como de interés cantonal por el Consejo Municipal.

Nuestras atletas, representan al cantón desde hace muchos años, si bien es cierto han hecho su mejor esfuerzo, es el CCDDR GUATUSO su único apoyo.

Es la primera vez que el CCDDR GUATUSO, recibe esta invitación y nos llena de ilusión solo imaginar poder hacerle frente a este proyecto, sabemos que no contamos con los medios o recursos para lograrlo, pero también sabemos y tenemos claro que se debe trabajar por lo que se quiere, es por eso que deseamos contar con apoyo necesario para lograr el proyecto de la gira internacional y que así se marque un antecedente de beneficio para futuras generaciones del cantón y que sea este proyecto la base de muchos otros que impulse en nuestros jóvenes el deseo de superación, de esfuerzo, de unión y trabajo en equipo que pueda enseñarles a todos los jóvenes venideros a conformar los equipos de las diferentes disciplinas deportivas luchar por sus sueños y metas.

JUSTIFICACION

Guatuso es un cantón con un problema de fondo, y es que la población joven no cuenta con un espacio donde pueda desarrollar su alto potencial de desarrollo humano, talento, destrezas y habilidades. La juventud guatuseña, carece de los mínimos espacios para su normal desarrollo como actor social y/o grupo social que forma. Ante esto, los y las jóvenes de este hermoso cantón, no han encontrado, un apoyo general, que les permita organizarse y proyectarse como un grupo social, con cualidades deportivas, desaprovechándose oportunidades de las personas jóvenes, para que estos exploten las capacidades y emprendimientos, siendo aún más vulnerables no se cuenta con acceso, participación efectiva, promoción y estímulos para el ejercicio real de sus derechos, ya que el más alto nivel deportivo competitivo con el que se cuenta es con fogueos locales (con equipos de pueblos) como preparación mínima de previo a Juegos Deportivos Nacionales, siendo esto, la más alta aspiración del cantón de Guatuso, de colocar atletas en un alto rendimiento, con la esperanza de que este proceso (JDN), sea un trampolín que impulse el potencial de nuestras atletas.

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Promover el intercambio deportivo, cultural y social del cantón de Guatuso a nivel internacional para lograr el impulso futbolístico del Equipo Cantonal Femenino.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Establecer diversas relaciones con clubes internacionales de futbol femenino.
- ✓ Fomentar en la población del Cantón de Guatuso las buenas prácticas deportivas.
- ✓ Fortalecer las capacidades y conocimiento en igualdad de género en el cantón de Guatuso.
- ✓ Suplir a los jóvenes del cantón de herramientas y oportunidades que les permita destacar en el ámbito deportivo, a nivel nacional e internacional.

Por qué a nivel nacional e internacional, porque sabemos con el desempeño que ha tenido el equipo femenino y que ha sido visto a nivel de Costa Rica contra otros clubes que se ha enfrentado y ha sacado buenos triunfos poder ir de manera internacional va abrir muchísimas puertas no solamente al equipo femenino sino también a los otros equipos, de hecho con la invitación que les llegó al equipo femenino, el equipo masculino está muy motivado y han estado entrenando con más ganas porque dicen que ellos quieren también foguarse a nivel nacional con equipos grandes, dar un bonito papel para que también el algún momento les llegue una invitación como esa, esto ha sido una gran motivación, inclusive para futsala y otras disciplinas que han querido darse a conocer como les digo los muchachos salen del equipo de la cantonal y no tienen más nada que hacer, son muy pocos los que pueden salir a otros equipos y las circunstancias económicas o las circunstancias familiares, entonces este proyecto sería una buena propuesta para impulsar y motivar a los jóvenes que practiquen deporte, no solamente el futbol porque si no con esto se extiende otras invitaciones en otras ramas y sabemos que los jóvenes tienen más posibilidades.

Para contarles un poquito con el equipo femenino con les venía diciendo hace 4 años nos hemos venido preparando, la última eliminatoria, el antepasado fue un repechaje contra unos equipos de Guanacaste; dieron un bonito papel, este año quedaron en segundo lugar a nivel de zona norte- norte, siempre ha sido San Carlos el que nos deja fuera, es el único equipo que nos logra vencer, sabemos también que es parte por los recursos, San Carlos es un monstruo en comparación el comité de nosotros, no tenemos tantos recursos para invertir en ellos, este año ha sido un poquito diferente, hemos estado trabajando diferente y se les ha estado motivando diferente y eso ha hecho y ha logrado que las muchachas salgan, le ganaron el segundo a nivel de juegos nacionales ahora en unos fogueos, nosotros nos enfrentamos contra Dimas de Escazú, contra el equipo de primera división de Dimas de Escazú y el equipo de nosotros le ganó con un buen marcador, también se enfrentó al primer lugar de juegos nacionales que fue Coronado y dio un buen papel, iban perdiendo por una diferencia bastante grande y equilibraron un poco, el equipo, el resultado no fue favorable, pero pensamos que los iban a golear como otras veces nos ha goleado San Carlos y eso deja mucho que decir por qué porque estamos sabiendo que este año, estamos nuevas eliminatorias ya San Carlos no va venir hacer lo mismo con el equipo que tenemos ahorita, con el equipo femenino.

Entonces esto también sería una motivación extra para las muchachas aparte de las oportunidades que se pudiesen abrir. Así también me está recordando el compañero, que también fuimos a Nicoya y le ganamos al equipo Nicoyano, que en algún momento también Nicoya nos había dejado fuera en un repechaje, las chiquillas le lograron ganar a ese equipo. Entonces, vemos el crecimiento, el desarrollo de las muchachas y ellas están muy motivadas por qué, porque gracias a ese esfuerzo que ellas están haciendo es que les llega esta invitación, como les digo y les repito de varios equipos que hay a nivel nacional, saber que el equipo del cantón de Guatuso fue visto por un ente internacional y que puso sus ojos para qué sea de Costa Rica, el único equipo invitado a participar de este torneo.

Para contarles un poquito con respecto a la situación, nosotros no sabemos sinceramente hacerle frente, hablando con el contador y el asesor legal hay que hacer muchísimos movimientos en el presupuesto, en los rubros para modificarlos y aunque los modifiquemos el costo excede la capacidad del comité cantonal. Dentro de las cosas que se necesitan son:

El paquete de viaje es por persona, el cual incluye:

Tiquetes aéreos ida y vuelta Costa Rica- San José/ Colombia- Medellín/ Colombia, Medellín/ Costa Rica- San José.

Seguro de viaje con una cobertura de \$35.000

7 noches de hospedaje con desayuno incluido (las demás comidas se deben de cubrir por aparte), traslado hotel aeropuerto, aeropuerto hotel. El comité tiene que hacerle frente a los demás gastos. La idea de nosotros es, bueno presentarles el proyecto a ustedes para que ustedes lo valoren, sinceramente cuando nos llegó la invitación, buscando información porque no sabíamos cómo hacerle frente, lo primero que dijimos fue hay que presentárselo al concejo y ustedes son nuestro ente rector por decirle así de alguna manera, nosotros nos debemos a ustedes de todos los movimientos que hagamos y no vamos a tomar decisiones sin antes consultarlo con ustedes para saber si ustedes ven viabilidad al proyecto, para saber si ustedes nos dan el apoyo y la aprobación para que se pueda desarrollar. Una de las ventajas o muchas de las ventajas como les estaba mencionando es que a nivel internacional se va dar a conocer el cantón de Guatuso y posteriormente a lo que se tiene conversado de manera extraoficial en algún momento el equipo Colombiano que nos enfrente porque son varios, ellos van a tomar la decisión de cuál delegación va venir a Guatuso, no a Costa Rica, bueno si a Costa Rica, pero directamente al cantón de Guatuso también en algún momento, entonces estaríamos potenciando a nivel turístico al cantón, aparte de las oportunidades que a nivel nacional se den cuenta los demás clubes o los demás organismos que el equipo de Guatuso fue hacer esa representación y que fue gracias a la participación de las muchachas tal vez quieran de alguna, otra forma venir a participar de las visorías que muchas veces hemos querido organizar para darle oportunidad no solamente a las mujeres si no a los hombres de que puedan ser vistos por equipos más grandes y que ellos puedan desarrollarse de manera profesional en el fútbol porque si sabemos que sí han salido niños de aquí que en algún momento estuvieron en la cantonal y gracias a ese proceso en la cantonal, ellos están ahí arriba, pero ha sido más que nada logro de los padres que tienen los medios económicos o que de alguna otra manera han logrado impulsar para que ellos permanezcan en esos equipos grandes, después de ahí ha sido para nosotros una labor casi que imposible lograr que la entrenadora de la selección o que inclusive otros entrenadores quieran venir hacer la visoría o a por lo menos prestarle atención para fogueos o para alguna otra actividad con los equipos de acá del cantón.

Con decirles que antes de que nosotros fuésemos al repechaje con Nicoya y otros repechajes que tuvimos ni Dimas de Escazú ni Coronado nos querían dar los fogueos, fue a raíz de esos procesos que hemos estado teniendo, que ellos se dieron cuenta que realmente que Guatuso era un equipo competitivo entonces ahí si quisieron hacernos un espacio en la agenda y llamarnos a participar en contra de ellos y después del resultado que tuvimos, de hecho están esperando que nosotros les confirmemos la fecha para ellos venir a devolver las visitas acá a cantón de nosotros y lo que es Dimas de Escazú y Coronado y Nicoya también.

El señor Marciano Cruz, presidente del Comité Cantonal de Deportes de Guatuso, manifiesta buenas tardes a todos, el 9 de mayo viene Nicoya para acá, vamos a recibirlos ahí en la cancha de Llano Bonito, ellos vienen a devolver visita, quedan invitados todos el que pudiera ir.

La señora Alcaldesa Municipal, muchísimas gracias, está buena la invitación.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, muchísimas gracias.

La señora Marilyn Porras, manifiesta mayores detalles de lo que es el proyecto vienen redactado en el documento que yo les pasé porque sí lo expongo todo o lo leo todo, si me abarca más de los 20 minutos.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, pregunta cuánto es el monto que no escuché?

La señora Marilyn Porras, contesta ah sí, eso era lo que les iba a exponer.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, pregunta cuándo es el torneo.

La señora Marilyn Porras, contesta el torneo está para desarrollarse en el mes de julio.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, pregunta de este año?

La señora Marilyn Porras, responde sí, el itinerario sería así:

La Salida: Aeropuerto Internacional Juan Santa María, el 04 de julio de 2022

Día 1: Llegada e instalación de las atletas y cuerpo técnico.

Día 2: Reconocimiento de gramilla, primer encuentro deportivo, 05 de julio de 2022.

Día 3: Recuperación y entrenamiento, 06 de julio de 2022.

Día 4: Encuentro deportivo, 07 de julio de 2022.

Día 5: recuperación por la mañana y encuentro deportivo, 08 de julio de 2022.

Día 6: Encuentro deportivo, por la mañana, recreación y esparcimiento por la tarde. 09 de julio de 2022

Día 7: Salida de Medellín, Colombia, Aeropuerto el Dorado- 11 de julio de 2022, regreso a Costa Rica.

Los costos de momento porque son variables, incluyendo la cobertura y los tiquetes y todo, estaríamos hablando \$790 por persona, para una delegación de 26 personas, para un monto total: \$20.540, y un aproximado de 13 a 14 millones de colones, es bastante alto el monto, de hecho los padres están muy contentos y muy motivados, ellos sin haberse aprobado porque nosotros como comité siempre les hemos mantenido la postura, nosotros no vamos a tomar decisiones, no vamos a brindar apoyo de nada, no vamos a tomar ningún gestión hasta que no presentemos el proyecto ante el concejo porque nosotros no podemos pasar por encima de ustedes de la autoridad que es para nosotros ustedes, lo que representan, entonces el primer paso de nosotros fue venir a exponer el proyecto para saber si ustedes lo aprueban, si lo ven viable y principalmente si nos apoyan porque el comité no tiene recursos para hacerle frente, pero los padres igual desde que llegó la invitación empezaron a trabajar, algunos han podido, otros no, pero han estado haciendo actividades, ya muchas niñas con esas actividades se le ha comprado el pasaporte porque si subió un monto bastante considerable ya y están recaudando fondos también para ver cómo le hacen frente a otros gastos que pudieran darse, pero igual seguimos necesitando muchísimo apoyo.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, manifiesta vean si lo atiende a bien la administración, de mi parte yo le he ahorrado a la Municipalidad cerca de 2 millones de colones porque no cobro dietas, si la administración lo atiende a bien, ese dinero lo pueden donar para eso, verdad porque es algo yo no he cobrado, me interesa mucho colaborar de esa forma, entonces para que sepa.

La señora Marilyn Porras, dice está bien, se lo agradezco bastante.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, menciona a su vez es importante tocar al ICODER porque a veces el ICODER, ellos dicen mira no me dijeron nada.

La señora Marilyn Porras, manifiesta el problema con el ICODER es que seguimos teniendo conflicto con lo que fueron juegos regionales, ya nosotros entregamos toda las liquidaciones, llevamos los estados de cuentas

de todas las asociaciones, fuimos directamente y los entregamos de manera personal, ellos quedaron de darnos una resolución, de eso estamos hablando de que eso fue como hace 5 meses, no nos han contestado, de hecho yo les mandé unos correos no me los contestaron, he estado llamando no me atienden las llamadas, siempre me dicen que el señor no está, que está ocupado y no nos han contestado, de igual manera sí pensamos una vez sí ustedes nos aprueban el proyecto porque no vamos a tomar decisiones hasta que ustedes tomen un acuerdo sobre esto si hemos pensado buscar donaciones, ayudas, pero ya con el visto bueno de ustedes, si es que así lo tienen a bien.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, dice está bien.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta compañeros y compañeras eso es importante, a eso no se le quita el mérito y la importancia en lo que es la ilusión y el desempeño de las mujeres en esa área, el detalle aquí es que yo considero de deberíamos de apresurarnos a tomar un acuerdo no sabemos un estado financiero de la Municipalidad, si este concejo hoy toma este acuerdo podríamos estar haciendo, tal vez un error y no sabemos en el área financiera cómo está y cuánto puede aportar, recordemos de que no se sabe si está una parte el dinero, que se ha hecho, creo que en esto deberíamos de hacer la consulta al área financiera de contabilidad que nos responda el otro martes, si está dentro del dinero que se le da al comité o le pueden ayudar con algo la administración porque recuerde que son recursos públicos y no se puede hacer una desviación de esto y nosotros, creo que para hacer responsable en este sentido es mejor indagar primero si está ese presupuesto porque vea yo no sé si mis compañeros concuerdan, hoy le aprobamos porque en el sentido de que uno quiere que los jóvenes hagan algo más de lo que es mejor y de lo que puede ser posible ejemplo para los jóvenes de este cantón o del país y del mundo, el detalle es que si aquí estoy, estamos con este acuerdo sujetando a una administración que no sabemos si hay un recurso disponible y de cuánto, me entiende porque estamos hablando ahorita yo le decía a la compañera Norma, si son redondeémoslo a 14 millones, hoy ustedes lo presentan y con tipo de cambio del dólar que está hoy, el dólar sube y baja, y de ese presupuesto si se proyecta no van a ser posible más de 14 millones que vayan a ocupar ustedes para este proyecto, posiblemente pueden ser menos y bajar el dólar, posiblemente puede ser más el dólar por persona, creo que si deberíamos de solicitar esa consulta al área financiera que nos responda, ustedes igual pueden hacérselo por escrito a la administración para que se responda en el debido tiempo y nosotros después de conocer si existe la posibilidad pues claro que le vamos aprobar este proyecto y es de conocimiento, pero si ahorita nos atamos nosotros a un acuerdo en firme porque hoy se puede ir en firme, bendito Dios, creo que los compañeros regidores en eso apoyaríamos al 100%, pero también podríamos caer en un error en dar falsas esperanzas.

La señora Marilyn Porras, manifiesta no, de hecho que nosotros también estamos conscientes de eso porque también de hacerse donaciones no vamos a permitir una cuenta personal de nadie, entonces en el momento en que ustedes nos den la aprobación que podamos acudir a la Persona Joven, y otras entidades, en el momento que ustedes nos aprueben lo primero que vamos hacer es abrir una cuenta adicional del Comité de deportes única y exclusivamente para ese proyecto como se hizo con juegos regionales también que se abrió una cuenta para eso y de igual forma hay que sacar las cosas como se hace con fondos públicos mediante licitaciones y como se tenga que hacer, que de hecho yo creo que de aquí a eso ya vamos a estar inscritos en SICOP porque es otro trámite que estamos gestionando ahorita, entonces si sabemos, yo entiendo al menos la parte de lo que es la administración pública, si sabemos que se las trae porque también no es que solamente que vayamos a pedir donaciones o que Marciano vaya a pedir donaciones porque esos dineros no pueden quedar en las arcas personales de nadie, van a ser donaciones que se le van hacer al comité o al equipo femenino y no pueden andar por ahí.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa lo otro sería que hoy ustedes nos aclaren al concejo, que si nosotros les aprobaríamos el proyecto, si ustedes también ocupan ese acuerdo para buscar esas donaciones, haciendo la excepción de que si se puede contar con el apoyo del gobierno municipal o sea de los dineros porque yo como le digo no sé si podemos caer en un error y no queremos caer en ese error porque administrativamente, usted sabe algo puede caer en un error y eso conlleva a otras cosas, entonces creo que

entre lo más sano y usted como conocedora de las leyes, es primero pero consultar si después ya que nosotros conocemos este proyecto, que ustedes lo vinieron a presentar, que ya sabemos la finalidad, creo que lo más sanamente responsable doña Ilse, doña Marilyn y don Marciano y todos los compañeros es hacer esa consulta de financiamiento.

La señora Marilyn Porras, manifiesta si porque en realidad si queremos.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa una debida aprobación.

La señora Marilyn Porras, expresa si queremos las dos partes, que lo estudien, que, si lo ven viable, lo autoricen para que también nosotros poder hacer modificaciones, pero también viene la parte que nosotros queremos que es el apoyo económico de parte de ustedes y la aprobación para poder acudir a otros organismos, otras entidades, todo viene de la mano.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta bienvenidos compañeros, eso es un gran esfuerzo y una gran lucha ya en una oportunidad ya me había reunido con don Marciano que me puso en autos el proyecto y con la muchacha que ha estado a la par de ustedes trabajando, a mí más bien lo que me preocupa es que en este momento el comité de deportes no había presentado al menos yo nunca lo vi el proyecto del presupuesto del 2022, entonces hay que hacer la consulta más bien directamente, más bien a la contraloría en forma por lo menos directa para poder tener algo un poco más concreto porque yo incluso había comentado aquí al concejo en dos oportunidades, creo que en enero lo manifesté y creo que en febrero lo volví a decir o marzo a principio porque lo que yo pensaba era porque a la persona joven le pudimos salvar el recurso a través de un extraordinario.

La señora Marilyn Porras, indica nosotros si lo enviamos, yo si lo envié, de hecho, cuando el compañero llegó y me dijo hay que mandarlo, le digo Marciano desde diciembre que yo expuse se habló del presupuesto y él me dijo que no se había enviado, entonces yo lo volví a enviar nuevamente y hasta les escribí el acta y todo en el que el comité lo aprobó, el comité lo mandó a la contraloría.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa yo pregunté tres veces aquí, a este concejo.

La señora Marilyn Porras, dice y yo lo volví a reenviar.

La señora Alcaldesa Municipal, indica porque yo incluso, yo pregunté tres veces y lo vuelvo a repetir y lo dejé en actas.

La señora Marilyn Porras, contesta no, lo volvía reenviar.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa porque disculpa Marilyn, porque yo, estábamos por sacar ese otro presupuesto, está bien, entonces ahí es donde yo digamos, no sé porque puede ser que en algún momento yo no haya venido, pero en las actas que vi, yo no he visto eso.

La señora Marilyn Porras, indica el 23 de marzo se los volví a reenviar y tengo el acuse de recibido, buenas tardes acuse de recibido, saludos 24 de marzo, porque si me habían dicho yo, me hicieron venir como tres veces a rendir cuentas el año pasado dentro de esas cosas yo les mencioné a ustedes el presupuesto, no sé qué paso y después de eso Marciano llegó y me dijo Marilyn no tienen el documento como tal, entonces yo el 23 de marzo lo volví a reenviar y les mandé el acuerdo del acta donde nosotros como comité, no sé si gustan aquí, hasta le mandé el documento.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta yo aquí he preguntado tres veces, lo hecho públicamente delante de los compañeros porque nosotros enviamos un extraordinario y yo dije el extraordinario y volví a preguntar del presupuesto del deporte.

La señora Marilyn Porras, reitera hasta tengo acuse de recibido, yo lo volvía a reenviar, a mandar el 23 de marzo y tengo acuse de recibido, buenas tardes acuse de recibido, saludos 24 de marzo.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega ahí es donde la duda lo que me queda, podría yo ya consulta a la contraloría para ver si pueden trabajar con el que tenía el año pasado aprobado.

La señora Marilyn Porras, expresa de hecho, doña Ilse perdón, nosotros, yo, el compañero Marciano vino varias a pedírselo a doña Abigail y dijo que no lo tenían y que no lo tenían, entonces qué hicimos Alver y yo, el contador, le digo Alver hay que mandarlo antes de que se venza setiembre, entonces nosotros lo montamos en el anterior y lo mandamos a que la contraloría lo aprobaran porque nunca doña Abigail nos lo dio, dijo que no lo tenían, que no lo tenían, entonces nosotros así con el viejo lo mandamos así a la contraloría.

La señora Alcaldesa Municipal, comenta okey lo tiene la contraloría.

La señora Marilyn Porras, contesta sí, y como supuestamente no había llegado acá el 23 de marzo yo lo mandé y tengo acuse de recibido.

La señora Alcaldesa Municipal, dice de la contraloría

La señora Marilyn Porras, contesta no, de acá.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta, pero aquí no, digamos nosotros.

La Secretaria del Concejo Municipal, dice si se los traje.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, agrega, pero nosotros lo que le estoy diciendo es que nosotros no lo vimos, yo no me acuerdo.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, comenta sí, si lo tenemos en el correo, perdón.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta sí, pero verlo aquí en el concejo y analizarlo y eso, se nos, realmente no sé?

La señora Alcaldesa Municipal, pregunta en la agenda del día nunca estuvo.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, contesta no sé.

La señora Marilyn Porras, dice ya eso se escapa.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, indica habría que ver en el acta.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta bueno entonces aquí para no discutir.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta si, no, no.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega hay que buscarle soluciones al problema, yo pienso que mañana me podría a dar a la tarea, no sé si ustedes van a sacar el acuerdo, el proyecto yo lo veo muy bueno, la verdad que es una oportunidad que no se deja ir, igual como se ha ido a representar Morfo Dance internacionalmente, como la banda ha ido empezando a crecer, ha ido a participar de los actos nacionales y ha ido creciendo, yo creo que aquí hay que darle oportunidad también a estos proyecto, entonces lo que hay que hacer es tratar de buscar un sustento en donde se pueda sustentar las cosas, ahora otra cosa quiero decirles creo que había un pendiente no

sé si ya lo depositarían, pero es algo que le habían comentado la contadora hace como tres semanas atrás, pero eso es del año pasado, pero nosotros tampoco en los presupuestos podemos depositar todo el año, se tiene que depositar el primer período digamos, se puede depositar lo que haya restante y el primer período o sea el primer trimestre, ustedes tienen que balancear es presupuesto entre ese primer trimestre entienden, porque yo no puedo depositar lo que no está adelantado, eso es como cuando usted tiene una contratación que usted paga algo que todavía no está hecho, entienden igual es, entonces ahí es donde ustedes también tienen que pensar qué hago con los recursos que son del comité.

La señora Marilyn Porras, agrega que si sobrepasa el proyecto de lo que tenemos.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta obviamente, así sea el anterior atrás y el primer período, te sobrepasas, pero si es un gran aporte.

La señora Marilyn Porras, manifiesta lo que pasa es que aunque nosotros hagamos la modificación, no podemos modificar todo y darle todo a este proyecto y quedarnos nosotros con las manos limpias porque tenemos que hacerle frente a por ejemplo ahora el 27, de una vez extenderle la invitación yo tengo que venirles a dejar el documento formal, yo se lo mandé a usted, doña Ilse, el I Festival Inclusivo de Guatuso para este 27, a las 8:30 que hay que hacerle frente a ese torneo, a ese festival perdón también.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que ahí lo hemos publicado para que la gente esté informada.

La señora Marilyn Porras, informa sí, tengo una alianza hace poquito que uno conoce personas, los teléfonos y los correos del comité y todo, se está forjando una alianza con la nutricionista de la Caja y queremos empezar a fomentar giras de salud a nivel comunal, nos estamos organizando para empezar a visitar ciertas comunidades, el proyecto incluye charlas, ejercicios, bailes de zumba y meriendas, la actividad fue en Llano Bonito no llegó tanta población como quisimos pero la gente se motivó, entonces eso nos hizo pensar en que podemos movilizar otras comunidades, ocupamos recursos y no podemos inyectarle el poquito presupuesto que tenemos a esto porque tenemos que seguir trabajando durante todo el año con lo que tenemos y vienen juegos nacionales, de todo.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta ahí como dice la presidenta municipal, se puede mandar la consulta también a la contadora un acuerdo, pero yo les puedo decir eso y hay que hacer la consulta de lo otro a nivel financiero porque también es importante y ahí tengo que hacerles otra consulta, pero esa otra podría ser a través de un correo y que me lo contesten, eso no dura más de tres días y tenerles una respuesta la otra semana, y no felicitarlos yo creo que hay que seguir creciendo los jóvenes de este cantón ocupan ese apoyo, esa oportunidad de darse a conocer, de esos espacios salió de aquí doña Katherine Alvarado esa chica que es de Guatuso que hoy está en las mejores ligas, entonces creo que de estos pequeñitos semilleros pues van naciendo las estrellas que necesitamos y lo que dice el compañero de las dietas pues tiene que haber sacado un acuerdo de que él lo iba a donar algo y eso es por año, los presupuestos son año a año, entonces para que también eso lo manejen ustedes.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, manifiesta de aquí a julio entonces yo no sigo cobrando la dieta, entonces dónenselo a ellos la parte legal.

La señora Alcaldesa Municipal, dice okay, tiene que solicitar el acuerdo de que usted lo va a designar, porque acuérdesse que son recursos que son propios, suyos y usted los recoge en su propia cuenta y usted los asignará de su manera porque son suyos o sea tendría que decir bueno, voy a solicitar que de aquí en adelante se me reintegren mis dietas, entonces cada vez que usted viene entonces con mucho gusto se le deposita y usted su dinero, como es suyo, usted lo dona a quien usted quiera porque la ley es así yo no puedo venir a inventármela aquí.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, agrega ahí lo voy hacer con la abogada para buscar el criterio legal.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, indica eso sería lo más sano.

La Regidora suplente, Marcela Solano Ulate, indica la cuestión es que venga el compañero para que cobre la dieta verdad porque viene muy poco.

La señora Alcaldesa Municipal, dice no, no, pero también lo puede hacer, pero como le digo con mucho gusto.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, dice venga o no venga el recurso está destinado.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, interviene diciendo, haber compañeros guardemos el orden y respeto en las sesiones, en el tema a tratar y que estamos tratando vamos a votar para solicitarle al área financiera, a la administración nos digan si se puede o no se puede o el aporte de ustedes hay para el comité, que nos aclaren en ese sistema en cuanto al estado financiero que hay para la administración y los fondos del comité de deportes, levantemos la mano si están de acuerdo, mayoría absoluta en firme para que sea más rápido el proceso y esté para la otra semana y no se requiera la aprobación del acta.

La señora Marilyn Porras, manifiesta también yo quería exponerles algo ya mío, personal, se ha venido dando bastantes situaciones en el comité, bueno Daniel renunció y no se ha sustituido, Oscar, seguimos teniendo el mismo problema con Oscar hay que andarlo buscando para que firme los cheques y para montones de cosas, está haciendo las firmas mal, nos rebotan los cheques ahora cualquier compara que hagamos hay que ir, comprar yo me tengo que quedar en el establecimiento a que el compañero corra al banco a depositar el cheque porque es el único que no se lo rechazan porque como es el presidente y varias circunstancias así, yo me siento agotada emocionalmente, habíamos frenado.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil indican disculpe doña Marilyn, si esos procesos recuerdan ustedes que nosotros aquí hicimos en firme que le íbamos a dar seis meses a ustedes, se les vence creo que hasta en junio.

La señora Marilyn Porras, manifiesta sí lo que pasa es que bueno yo como les estaba diciendo yo me siento agotada sinceramente, bueno aquí está Marciano que no me deja mentir, he adquirido bajo mi persona el cargo de los demás miembros, yo ya estoy cansada, me gusta mucho trabajar en el Comité y no los quisiera dejar, pero si estoy o sea quiero como que ustedes modifiquen eso, de que se cambie a Oscar y que se nombre a otra persona en lugar de Daniel mientras que igual vendrían a sustituir, ellos vendrían a sustituir como lo hicieron conmigo cuando entré, entré porque la compañera Ana Lía renunció porque si me siento agotada y si la situación no mejora yo me voy a ver en la obligación de renunciar.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, pregunta y sobre las credenciales, en la asistencia, cómo están porque la única forma, no digamos, entonces presente la fecha, las reuniones.

La señora Marilyn Porras, dice bueno la carta de Daniel, Daniel la mandó directamente.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta no Daniel si, lo que tenemos que ver es de que parte estaba nombrado Daniel.

La señora Marilyn Porras, dice como vicepresidente.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil manifiesta sí, pero de donde venía nombrado en el Comité?

La señora Marilyn Porras, indica de futsala.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, agrega entonces hay que solicitar, voy averiguarme bien con don Roberto esa parte, para ver cómo hacemos para nombrar a Daniel y en lo de Oscar que usted expone

hoy el cansancio y la comprendemos porque tras que es ad honoren, y el sacrificio que hacen es desgastante, voy averiguarme con Roberto, pero creo que una persona pierde sus credenciales de acuerdo a las asistencias porque lo que hay que ver es que en el Comité de deportes está reglamentado, en que se están basando ustedes.

La señora Alcaldesa Municipal, dice no, a que no tengan reglamento tiene que haber un libro de asistencia

La señora Marilyn Porras, informa nosotros la asistencia la llevamos en las actas.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, expresa entonces déjeme preguntarle a don Roberto, yo le voy a decir a Roberto de que me mande ese criterio de cómo usted presenta porque si ya él la perdió por no presentarse entonces.

La señora Marilyn Porras, dice el problema es que seguimos dependiendo de él para muchísimas cosas.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, menciona sí, pero usted sabe cómo abogada, siempre y cuando una persona pierde las credenciales.

La señora Marilyn Porras, manifiesta es que, si tuviéramos, es que el asunto es que si él firma, el presidente y el vicepresidente y el tesorero, el vicepresidente renunció y el tesorero nunca está, entonces Marciano y yo estamos atados de manos, hay que andarlo buscando, a veces no nos contesta y a veces ni siquiera está en la zona de Guatuso.

La señora Alcaldesa Municipal, sugiere que fútbol sala mande una propuesta que lo sustituya hasta los 6 meses.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, indica voy a llamar a Roberto, voy a ver si ya salimos de eso para ayudar en cuanto a ese sentido.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta hola, estás en alta voz, estás en alta voz, es que aquí tengo a las personas del Comité de deportes, doña Marilyn y a don Marciano, me escuchas?

El Licenciado Roberto Reyes López, Asesor del Concejo, contesta si claro.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta ella nos dice y te acuerdas que ya te había dicho que ya don Daniel Alvarado había renunciado, que había puesto la renuncia y ahora ella nos dice, que igual nosotros no hemos nombrado a nadie para sustituirlo, él viene de la parte fútbol sala, entonces cuál es el procedimiento a seguir aquí para nombrar a don Daniel en el comité por lo que queda de aquí a junio que ellos venzan y se vuelva hacer el proceso de nombramiento del nuevo comité porque a ellos les urge ese miembro, te lo dejo a criterio y lo mandas el otro martes para averiguar bien.

El Licenciado Roberto Reyes López, responde está bien.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, manifiesta y nos dice las indicaciones para ver cómo se puede nombrar ese miembro faltándole casi un mes para no equivocarnos no, bueno está bien.

El Licenciado Roberto Reyes López, dice así es, está bien.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, menciona bueno gracias, entonces vamos a solicitarle al asesor del Concejo nos envíe el procedimiento para hacer el próximo nombramiento que hace falta de la renuncia, votamos compañeros, mayoría en firme y absoluta, gracias.

La señora Marilyn Porras, pregunta y con lo de Oscar mando el documento también?

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, responde sí, igual vamos hacer esa consulta también después.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria, pregunta díganme ustedes por qué casualidad ustedes no han hecho el reglamento?

La señora Marilyn Porras, contesta el reglamento lo tienen redactándose, a nosotros como miembro de junta, aunque yo sea abogada no pudo ser miembro y ser abogada del Comité, entonces el reglamento está en trámite, ha habido pequeños detalles porque la redacción de un documento no es así como tan fácil, entonces está en proceso, ya hemos averiguado la publicación no tardo mucho, entonces estamos corrigiendo pequeños detalles para que ya quede listo y se pueda publicar.

El Regidor propietario, Socorro Angulo Méndez, manifiesta yo nada más agradecerle a ustedes dos, yo hablaba con Marciano y a usted Marilyn en unas ocasiones se lo he dicho, trabajar ad honorem es duro y a veces meterse en esto, trabajar con las instituciones, con todo la gente proceso de la parte de legislación eso es complicado, un viaje de estos no es tan sencillo de conseguir el dinero, no siento que este tampoco pegado del cielo porque si doña Ilse tal vez ahí con la parte privada puedan apoyarse, les hace ver que hay una necesidad del cantón, tal vez hay un apoyo grande, como les digo yo agradecerles, hay la cancha sintética es un proyecto a futuro ha sido y ustedes sigamos, un proyecto de ustedes que lo ha pulseado que gracias a Dios ahí se va dando.

La señora Marilyn Porras, manifiesta ahorita estamos esperando según nos dijo el compañero Daniel, la autorización para que nosotros podamos hacer uso mientras tanto redactamos el proyecto para presentarlo porque si hay que presentarlo el proyecto ante el Inder, pero si ya por lo menos se dio la compra y se dio la aprobación para que se le dé al Comité.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta compañeros antes de que se retiren, el convenio con la Federación todavía está vigente, hasta marzo del otro año, entonces todavía pueden sacarle un producto a eso, podemos buscar a don Julio para hacer el contacto si ustedes gustan y buscamos una reunión, pero es que ustedes me dicen a mí que no pueden temprano.

La señora Marilyn Porras, contesta yo sí puedo doña Ilse, yo ahorita estoy trabajando desde mi casa, entonces el compañero Marciano y yo podríamos entonces acompañarla donde se tenga que ir si no tengo una audiencia pendiente porque de eso depende mi trabajo, de momento si estoy en mi casa.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta lo que hacemos es que yo le paso un par de fechas y ustedes me dan un acierto para yo convocarlo a él para veamos ese tema porque realmente Julio y tiene mucho interés en ayudar a Guatuso y el me ha dicho como unas tres veces, pero al final como era pandemia y era esto y era lo otro, pero ya ahora hay una diferencia en eso entonces creo que ese brazo está ahí.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina, menciona de mi parte felicitarlos y esa gran lucha ad honorem que tienen ustedes es de tomarlos en cuenta y ojalá lo puedan lograr y que se puede llevar a cabo ese proyecto y esas chicas que tienen ahí y me imagino lo motivadas que deben estar en llevar a cabo ese proyecto que tienen y ahí vamos a estar en algún momento, el apoyo lo tienen de parte de nosotros.

La señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, bueno muchísimas gracias.

La señora Marilyn Porras, externa y gracias a ustedes por el tiempo.

El señor Marciano Cruz, dice muchas gracias a todos, ahí estamos cualquier cosa.

- a) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida, Socorro Angulo Méndez y Samaria Cruz Esquivel, con mayoría absoluta en firme, dirigirse al área financiera, a la administración nos digan si se puede o no se puede o el aporte de ustedes hay para el comité, que nos aclaren en ese sistema en cuanto al estado financiero que hay para administración y los fondos del comité de deportes, lo anterior para ver si es posible darle cobertura al proyecto Torneo Internacional Fútbol Femenino Medellín, Colombia 2022, dicha información presentarla el próximo martes 26 de abril de 2022.
- b) El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida, Socorro Angulo Méndez y Samaria Cruz Esquivel, con mayoría en firme y absoluta, dirigirse al Licenciado Roberto Reyes López, Asesor del Concejo Municipal, con el fin de solicitarle nos envíe el procedimiento a seguir para hacer el próximo nombramiento que hace falta en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso por el resto del período, en virtud de la renuncia presentada por el señor Daniel Alvarado Acuña, miembro de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón (Asociación Fútbol Sala), el próximo martes 26 de abril de 2022.

Siendo las diecisiete horas con veintiún minutos, la señora Presidente Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal